Jesus

A los veinte y cinco dias del mes de Ne
viembre de mil y quinientos y ochenta y cinco años
no se pudo hazer la cabalgada de los caballeros
por la lluvia y los caballeros requeridos se fueron a
Alcalá para que se hiciesen los dichos de nosotros
por la dicha cabalgada ordenaron y mandaron que se
hagan los dichos conuentos y se co
mo el Sr. don Diego de Zalazar y Diaz de
Acuña a la zanja de la cabalgada y que
conuenga en otro dia de la cabalgada y de los Comunes
y vecinos

Jesus

A los veinte de Simon Juan Ruiz de la Cuenta
de la Cabalgada de Acuña y habiendo efectuado con
el Ruano y Juan de Juan Ruiz el escaso
y cursores y siguiendo la opinion de
Francisco de Pedro Alles y Francisco Pacheco
de Acuña a la zanja de Medorne

En Alcalá Juan de Quesada

Carizada

Alcalde Cuan Ruiz de la cabalgada
no guardan como le lo cual obligado con forme
a la ordenanza de Juan de Juan Ruiz y Juan Bono
y Alcalde de Mellina y de muchos
Alcaldes y regidores de Acuña y
al Pedro Alles y Francisco Pacheco de Acuña y
al Don Diego Alles y Francisco Moreno que
Acuña en Alcalá y Conde y proseguir
Pacheco a otro dia en la cabalgada y
dada la jurada y cumplida y donde el Alcalde
incluyendo curso y haga todo lo demas que
conuenga en orden de que la dicha cabalgada
se cumpla y Bezalesuca del la cabalgada
Don Andres Alles en el traslado

Jueves

Alcaldes y vecinos de la cabalgada
Don Juan Melgarejo mas que en orden
Juan Zuazo y Juan Bueno